



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BOULEVARD LOS AÍRES 177-4400 SALTA (R.A.)

Salta, 25 de Julio de 1994

Expediente No 8.240/93

RES. No 238/94

VISTO:

El próximo vencimiento de las designaciones interinas del Ing. Jorge F. Yazlle y del Ing. Walter A. Garzón, como Jefes de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de esta Facultad;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 13 de Julio de 1994, resolvió prorrogar sus designaciones por el término de un año y/o hasta que los cargos se cubran por la vía del concurso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E


ARTICULO 1o: Prorrogar las designaciones Interinas del Ing. JORGE FERNANDO YAZLLE y del Ing. WALTER ALBERTO GARZON como JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Introducción a la Matemática, a partir de la fecha de su vencimiento, por el término de un año y/o hasta que los cargos se cubran por la vía del concurso.

ARTICULO 2o: Las prórrogas efectuadas por la presente, continuarán atendiéndose con Partidas de J.T.P. - Dedicación Semiexclusivas, vacantes en la Planta Docente de esta Facultad.


ARTICULO 3o: Dejar debidamente establecido que si los cargos motivo de las presentes actuaciones se cubrieren por la vía del concurso, ésta resolución quedará automáticamente sin efecto.

ARTICULO 4o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

cn

  
Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas